

Comunicado CIA N°004 05-2-2025

Se comunica a los alumnos, de la Maestría en Ciencias Ambientales, que por indicaciones de la Escuela de Posgrado, la programación de inicio de clases del semestre académico 2025-I.

Las clases de la Maestría en Ciencias Ambientales como de costumbre se desarrollarán de modalidad virtual.

Por otra lado se comunica que, si algún curso requiera realizar una práctica de laboratorio, se programará antes de finalizar el curso, los que no puedan asistir, debe de justificar su inasistencia (documentos), el personal de la Maestría grabará las clases y lo subirá al classroom, para que puedan visualizar las prácticas de laboratorio.

Por otro lado, le comunicamos los procedimientos sobre el proceso de matrícula del III ciclo. A partir del lunes 17 de marzo, podrá realizar el proceso de matrícula revisando los siete ítems que se encuentra colgado en la página web:

<http://www.lamolina.edu.pe/Postgrado/cienciambientales/matricula.html>

1. Horario de clases de III ciclo
2. Ficha de pre matrícula, previo V°B° de la Coordinación. (para habilitar curso, no es para reservar vacante) enviar al correo de cienciasambientales@lamolina.edu.pe
3. Procedimiento de generación de cuotas por enseñanza (con su correo institucional) <https://maipi.lamolina.edu.pe/>
4. Guía de matrícula 2025-I
5. Procedimiento de matrícula (con su correo institucional) <https://maipi.lamolina.edu.pe/>
6. Cancelar al banco-BCP (con su DNI), y nuevamente ingresar al sistema maipi para matricularse en los cursos solicitados <https://maipi.lamolina.edu.pe/>
7. Pagos de matrícula, enseñanza, bienestar, se envía los números de cuentas
8. imprimir su consolidado de matrícula para conformidad

Calendario Académico 2025-I

Proceso de matrícula : Del lunes 17 al sábado 22 de marzo

Inicio de clases : Lunes 24 de marzo

Matricula extemporánea : Del lunes 24 al sábado 29 de marzo

80.00 soles

Examen parcial (**) : Del lunes 12 al viernes 16 de mayo

Fin de clases : Viernes 18 de julio

Examen final (**) : Lunes 14 al viernes 18 de julio

(**) Las fechas de exámenes están sujetas a modificación.

Si tiene alguna duda, contactarse con la Srta. Janeth Solís, Secretaria Administrativa. WhatsApp: 994-184-257.

Requerimiento para llevar el curso de Investigación en Ciencias Ambientales orientación Ingeniería o Gestión:

APROBACION DEL PERFIL DE PROYECTO (NOMBRE DEL PROYECTO)

1. El alumno(na) deberá elegir al patrocinador de tesis, ingresar al link de líneas de investigación: http://www.lamolina.edu.pe/Postgrado/cienciambientales/Proceso%20de%20Matricula/otros/linea_de_investigacion_2021.pdf
2. El 2do y 3er miembro de comité consejero, lo elegirá el Coordinador, enviar correo a cienciasambientales@lamolina.edu.pe dirigido al Coordinador Mg. Sc. Víctor Miyashiro Kiyán.
3. El alumno(a), debe de adjuntar el perfil de proyecto para la designación de los miembros.
4. El alumno(na) coordinará por correo electrónico con los miembros sugeridos, deberá adjuntar su proyecto de tesis, si en caso no reciba respuesta de los profesores, comunicarse con la secretaria de la Maestría.
5. Si es aprobado por los tres miembros, deberá presentar el formato de comité consejero, proyecto de tesis, visados, y enviar al correo de cienciasambientales@lamolina.edu.pe que la secretaria de la Maestría, le apoyará con el pedido del visto bueno del Coordinador y de la Directora de la Unidad de Posgrado, el proyecto de tesis debe estar visado por su asesor, luego será enviada a mesa de partes de EPG, para que secretaria académica se haga cargo de su revisión.
6. EPG, le comunicará por correo electrónico, de haber observación, se levanta la información y se vuelve a enviar el proyecto al correo que recepción.
7. Dichos perfiles ingresar al Directorio de la EPG, para su aprobación. Luego sale una resolución de aprobación del proyecto, lo realizará el área de Secretaria académica de la EPG. Sra. Lourdes (telef. 614-7800 anex: 200-209)

Horario de atención durante la matrícula:

Lunes a viernes de 09:00 a.m. a 01:00 p.m.

02:00 p.m. a 07:00 p.m.

Correo: cienciasambientales@lamolina.edu.pe.

Horario de atención del 24 de marzo hasta finalizar el ciclo

Lunes a viernes de 02:00 p.m. a 07:00 p.m.

Lic. Rossana Rodríguez

Administradora

Maestría en Ciencias Ambientales

Cel: 99708-1088

Los alumnos que cancelen por transferencia interbancaria (CCI) y los que requieran factura, se les solicita remitir sus voucher de depósito a los siguientes correos: tmedina@lamolina.edu.pe y contabilidaddepg@lamolina.edu.pe y cienciasambientales@lamolina.edu.pe

(*) Los alumnos que aún no han presentado su programa de estudios, Comité consejero, deberán regularizar para evitar cualquier inconveniente.